

ENVA



Visita nuestra página de Youtube.
Sólo contenidos locales

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

LUNES 15 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO VII | NÚMERO 1.863 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



La provincia del Huasco eligió a Kast como nuevo Presidente de Chile

Atacama:
Kast: 54,4%
Jara: 45,5%

Vallenar:
Kast: 55,6%
Jara: 44,4%

Huasco:
Kast: 48,0%
Jara: 51,9%

Freirina:
Kast: 50,6%
Jara: 49,3%

A. del Carmen:
Kast: 60,4%
Jara: 39,5%

El Huasco se viste de oro nuevamente con su vinos y destilados en certamen internacional

62 personas
habrían fallecido
por cáncer de
pulmón en
Atacama en
2024

El Cáncer de Pulmón es la principal causa de muerte oncológica en Chile y el mundo. Según datos preliminares del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Minsal, 3.577 personas perdieron la vida por cáncer de pulmón en nuestro país durante el año 2024, un 1,9% más en comparación con el 2023. Del total de fallecidos, el 60% corresponden a personas entre 70 a 89 años. En esa misma línea, según datos del Observatorio Global del Cáncer (Globocan), en Chile cada año se diagnostican 4.300 nuevos casos de cáncer de pulmón.

Carabineros
detiene a
delincuente que
asaltó a estudiantes
con arma de fuego
en Vallenar

EDITORIAL:
Presupuesto
histórico que exige
gestión cercana y
menos cosmética

Envejecer con parálisis cerebral en Chile

Por Mabel Navarrete Valdebenito
Académica de Terapia Ocupacional,
U. Central

Chile enfrenta un desafío en el cuidado y soporte de las personas que viven con Parálisis Cerebral (PC). Aunque el sistema actual está diseñado principalmente para la infancia y adolescencia, la realidad es que esta condición no se limita una etapa pediátrica, sino que persiste a lo largo de toda la vida, generando necesidades sanitarias y sociales complejas que el sistema no está abordando adecuadamente. Esto evidencia una brecha con una clara falta de continuidad entre la atención infantil y la especializada en adultos, poniendo en riesgo la calidad de vida y la salud de las personas que envejecen con esta condición. Actualmente no existen cifras oficiales en Chile sobre la población adulta que vive con PC. Sin embargo, se entiende que la sobrevida de estas personas ha aumentado gracias a la tecnología y los avances en la rehabilitación. Por otro lado, lo que se definía antes como parálisis cerebral, desde una mirada muy clínica, ha evolucionado en las últimas décadas, haciendo hincapié en cómo una condición de este tipo puede afectar significativamente la participación en la vida diaria y en la experiencia de las personas a lo largo del curso de vida, incluida la adultez y vejez. Según el Seminario de la revista The Lancet, “Parálisis Cerebral”, publicado en julio pasado, las personas adultas con esta afección tienen un riesgo mayor de desarrollar enfermedades físicas, neurológicas y mentales que los adultos sin PC. Son frecuentes los accidentes cerebrovascular transitorios (AIT) y la mielopatía cervical y lumbar. En cuanto a las enfermedades

crónicas recurrentes más comunes se encuentran la hipertensión, cardiopatía isquémica, la enfermedad cerebrovascular, el asma, la osteoartritis, la osteoporosis y dolor crónico. Estas afecciones son más frecuentes con la obesidad y elevan el riesgo de sedentarismo, lo que agrava el deterioro de la salud. Las personas adultas se enfrentan a retos de movilidad y problemas de salud complejos que requieren seguimiento y apoyo continuo. La ausencia de guías integradas de atención deja a muchas personas vulnerables frente a las problemáticas de salud mencionadas anteriormente. La baja capacitación específica de equipos de salud centrada en adultos con PC y la ausencia de políticas intersectoriales que garanticen apoyos a lo largo de la vida reflejan una mirada fragmentada y parcial del problema. Es imperioso que Chile fortalezca un sistema de atención integral que considere la transición y el curso de vida de las personas que viven con PC. Esto implica prolongar la cobertura de atención en rehabilitación, y también promover el trabajo intersectorial para abordar factores sociales y de inclusión. Asimismo, es importante generar datos epidemiológicos claros sobre la población adulta con PC, pues esto facilitaría el diseño y la implementación de políticas públicas que favorezcan la participación plena y el bienestar durante la adultez y vejez. La persistencia de un enfoque centrado en las infancias condiciona el reconocimiento de los derechos de las personas y la garantía de servicios adecuados en etapas posteriores de la vida. Sólo una transformación del sistema podrá responder a las demandas actuales de esta población en Chile.

Presupuesto histórico que exige gestión cercana y menos cosmética

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La aprobación unánime del Presupuesto Municipal 2026 de Vallenar marca, sin duda, un hito relevante para la comuna. Con más de 16 mil millones de pesos —el mayor presupuesto en su historia— y un crecimiento del 11,7% respecto de 2025, las cifras dan cuenta de una municipalidad con ingresos sólidos, proyecciones responsables y una estructura financiera alineada con los estándares nacionales. A ello se suma la expectativa de recursos adicionales por concepto de Royalty Minero, que superarán los 1.700 millones de pesos y que, correctamente utilizados, pueden transformarse en una oportunidad concreta de desarrollo local. Sin embargo, en este punto resulta imprescindible hacer una reflexión más profunda: el verdadero valor de un presupuesto no se mide únicamente por su magnitud, sino por la forma en que se traduce en mejoras reales para la vida cotidiana de las personas. Y es ahí donde Vallenar enfrenta un desafío que va más allá de balances, porcentajes y planes estratégicos. La aprobación de instrumentos como el PLADeco, el Plan Comunal de Seguridad Pública o el Plan Anual de Gestión es una señal positiva en términos de planificación. No obstante, estos documentos corren el riesgo de transformarse en meros ejercicios técnicos si no se sostienen sobre una relación permanente, cercana y honesta con las comunidades. Hoy, cuando los recursos existen, la ciudadanía espera algo más que inauguraciones, actividades

de alto impacto mediático o jornadas llenas de “jolgorio” que poco dialogan con las necesidades de fondo de los barrios y sectores rurales. Vallenar requiere una gestión municipal que escuche más y celebre menos; que priorice el trabajo territorial sistemático por sobre la agenda de eventos; que entienda que la comunicación no es solo informar decisiones ya tomadas, sino construirlas junto a vecinos, organizaciones sociales y dirigentes locales. La cercanía no se decreta en un plan, se ejerce en el día a día, en la capacidad de las autoridades de estar presentes donde surgen los problemas y no solo donde hay cámaras, micrófonos o redes sociales. Con un 40% del presupuesto destinado a personal, un 30% a bienes y servicios y un 12% a transferencias, la pregunta clave es cómo estos recursos se orientarán efectivamente a fortalecer la atención municipal, mejorar la respuesta a demandas históricas y generar confianza en la gestión pública. El desafío no es gastar más, sino gastar mejor, con foco en impacto social y pertinencia territorial. Este presupuesto histórico abre una oportunidad única para cambiar el tono y la forma de la gestión municipal. Menos espectacularidad y más coherencia; menos actos simbólicos y más trabajo silencioso con las comunidades. Porque al final del día, el verdadero éxito del Presupuesto 2026 no se medirá en cifras récord, sino en la percepción de los vecinos de que el municipio volvió a estar de su lado, escuchando, dialogando y actuando con responsabilidad y cercanía.

AVISOS LEGALES

✓ EXTRACTOS

✓ CITACIONES

✓ DERECHOS DE AGUA

✓ REMATES

✓ LICITACIONES Y MÁS

CONSULTA VALORES

+56985550469

Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancay #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleítate..!

ESTÁ PASANDO

Jeannette Jara sólo ganó en Huasco

La provincia del Huasco votó a José Antonio Kast como el nuevo Presidente de Chile

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La provincia del Huasco eligió al nuevo Presidente de la República de Chile, y en Atacama el voto fue favorable a José Antonio Kast. En la región de Atacama, el ahora Presidente electo de Republicanos logró obtener un 54,4%, equivalentes a 103.440 sufragios, en desmedro de Jeannette Jara quien logró 45,5% que equivalen a 86.440 votos. Hubo 3.080 votos blancos y 16 mil 883 votos nulos. En la provincia del Huasco, Kast ganó en Vallenar, Freirina y Alto del Carmen, mientras que en Huasco se impuso Jara. En cifras oficiales y con el 99,62% de las mesas escrutadas a nivel nacional al cierre de esta edición, José Antonio Kast logró imponerse en Vallenar con el 55,6% (19.758 votos), mientras que Jara logró el 44,4% con 15 mil 777 votos. Hubo 536 votos blancos y 3.578 votos nulos. En Freirina. Kast logró 50,6% (2.522 votos) mientras que Jara alcanzó 49,3% sufragios (2.458 votos). Hubo 83 votos blancos y 489 votos nulos. En Alto del Carmen, se dio la diferencia más sideral con un Kast que logró 60,4% con 2.168 votos y Jara con un 39,5% equi-



Los adherentes del nuevo Presidente de Chile, José Antonio Kast, se reunieron en Av. Matta para celebrar el triunfo sobre la candidata Jeannette Jara para luego salir en caravana por las calles de la ciudad.

valentes a 1.420 votos. Los votos blancos fueron 62 y los nulos 456. En Huasco, Kast alcanzó un 48% (3.195 votos) mientras que Jara logró ganarle con un 51,9% (3459 votos), siendo la única comuna de la provincia del Huasco, donde por una diferencia mínima, la candidata del oficialismo logró el triunfo. Hubo 103 votos blancos y 583 vo-

tos nulos. A nivel nacional, los resultados fueron de 5.192.708 votos, lo que equivale a un 41,82%, para Jeannette Jara Román, mientras que José Antonio Kast Rist obtuvo 7.225.021 votos, lo que equivale a un 58,18%.

REACCIONES

En la provincia del Huasco, Fernando Flores, ex gobernador de la provincia y coordinador de la campaña de Kast en el territorio señaló que “estamos inmensamente felices, hemos hecho un trabajo en primera vuelta que se consolidó en esta segunda vuelta, y resultados categóricos en Alto del Carmen en Vallenar, Alto del Caren y Frei-

rina.” “Agradecemos a los equipos que han solidarizado con esta proyecto de país, que ha presentado nuestro presidente electo. Esto nos entrega un espaldarazo para el proyecto. Esta celebración ha sido espontánea y nos vamos a reunir para salir a caravana”, dijo Flores. Consultado si suena como nuevo delegado provincial del Huasco, señaló “que eso lo verá el Presidente electo de Chile”. María Jopia, excandidata a alcaldesa por Vallenar, expresó que “estoy muy feliz. Me pillaste muy emocionada, porque la verdad que se ha trabajado mucho por este triunfo, que creo nos merecemos todos los chilenos y sobre todo la región, porque pucha que lo hemos pasado mal. La cesantía nos azota, estamos e todo en primer lugar y para mal. Tengo mucha fe y esperanza, porque creo que con José Antonio Kast se van a elegir equipos de verdad y sacaremos esta provincia y región adelante”. Cabe destacar, que este triunfo se trata de la segunda victoria más amplia en el balotaje en términos de porcentajes desde el retorno a la democracia, después del triunfo de Michelle Bachelet en 2014 sobre Evelyn Matthei.

Carabineros detiene a delincuente que asaltó a estudiantes con arma de fuego en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

A raíz de una denuncia por robo con intimidación con arma de fuego que afectó a dos estudiantes de 15 años del Liceo Politécnico de Vallenar, Carabineros de la 3ª Comisaría Vallenar, procedió a realizar diligencias y patrullajes por el sector, logrando la detención de uno de los asaltantes. Se trata de un hombre de iniciales S.R.C., de 25 años, nacionalidad boliviana, situación migratoria regular y con antecedentes policiales anteriores, además de registrar una orden de detención vigente por el delito de Lesiones Menos Graves, emanada del Juzgado de Garantía de Vallenar. Producto del procedimiento se recuperó una escopeta de fantasía de aire comprimido, la cual fue entregada por uno de los testigos del hecho, y dos cartuchos de escopeta calibre 12 que portaba el imputado en el bolsillo de su pantalón al momento de la detención. La escopeta y munición fue remitida al Laboratorio de Criminalística de Carabineros, para peritaje y pre informe respectivo. Personal SIP se encuentra a cargo de las diligencias investigativas.



Cifras preliminares

62 personas habrían fallecido por cáncer de pulmón en la Región de Atacama en 2024

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Cáncer de Pulmón es la principal causa de muerte oncológica en Chile y el mundo. Según datos preliminares del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Minsal, 3.577 personas perdieron la vida por cáncer de pulmón en nuestro país durante el año 2024, un 1,9% más en comparación con el 2023. Del total de fallecidos, el 60% corresponden a personas entre 70 a 89 años.

En esa misma línea, según datos del Observatorio Global del Cáncer (Globocan), en Chile cada año se diagnostican 4.300 nuevos casos de cáncer de pulmón. En los últimos cinco años (2020–2024), cerca de 18 mil personas han fallecido a causa de esta enfermedad, lo que equivale a 3.600 muertes anuales o 10 fallecimientos diarios.

Uno de los principales factores de riesgo de este tipo de cáncer es el tabaquismo. Y es que el humo del tabaco contiene más de 7.000 sustancias químicas, de las cuales 250 son tóxicas y más de 70 son cancerígenas. “8 de cada 10 muertes por cáncer de pulmón están asociados al consumo de tabaco y 9 de cada 10 personas con cáncer de pulmón fuman”, asegura el Dr. Juan Emilio Cheyre, jefe del equipo de Cirugía de Tórax de Fundación Arturo López Pérez (FALP).

Al igual que la mayoría de los cánceres, la detección temprana puede marcar la diferencia entre un buen o mal pronóstico. Las cifras revelan que 9 de cada 10 personas con cáncer de pulmón podrían sobrevivir si la enfermedad se detecta a tiempo. Sin embargo, 4 de cada 5 casos se diagnostican en etapas avanzadas.

Realidad local

El número de fallecidos por esta enfermedad aumentó en un 14,8% en la Región de Atacama, pasando de 54 decesos en 2023 a 62 en 2024. Del total de fallecidos, 34 corresponden a hombres y 28



a mujeres, mientras que 41 de los decesos se produjeron en personas entre los 70-89 años, 19 de estos ocurrieron en pacientes entre los 50-69 años.

Diagnóstico oportuno: la clave para cambiar la historia

“La mayor dificultad para la pesquisa temprana del cáncer de pulmón es que, en sus fases iniciales, suele ser totalmente asintomático. Por eso, cuando aparecen los síntomas, en general, ya estamos frente a un cáncer avanzado”, señala el doctor José Miguel Bernucci, director de Prevención y Detección Precoz del Cáncer FALP.

El escáner de tórax de baja dosis (TAC) es una herramienta fundamental para detectar lesiones pulmonares antes de que se manifiesten los síntomas. Este examen, no invasivo y de corta duración, se recomienda a personas entre 50 y 80 años con antecedentes de tabaquismo, es decir, que han fumado una o más cajetillas diarias durante al menos 20 años.

Entre las señales de alerta más comunes en etapas avanzadas del

cáncer de pulmón se encuentran: Tos persistente o con sangre, silbido al respirar, dolor torácico, Fatiga, pérdida de peso inexplicable

En las personas fumadoras, renunciar al tabaco es la medida más efectiva para prevenir la enfermedad. Entre sus beneficios se encuentran la mejoría de la capacidad pulmonar y la circulación sanguínea, una menor probabilidad de infartos, la recuperación del gusto y el olfato, y el fortalecimiento de la salud de la piel, los huesos y el cabello.

“Da un respiro a tus pulmones” es una campaña educativa y preventiva que FALP promueve cada año en el mes de noviembre, con el objetivo de generar conciencia sobre los riesgos que conlleva el

consumo de tabaco y reactivar la Ley del Tabaco que descansa en el Congreso hace más de 10 años. Además, busca incentivar al cese tabáquico como una medida clave para disminuir el desarrollo de varios tipos de cáncer y otras enfermedades. Más información en <https://www.falp.org/landing/cancer-de-pulmon-2024/>

Destacan a gestores y creadores del Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el espacio cultural ArtePin de Caldera se desarrolló la ceremonia de entrega de los Premios Regionales de Cultura, Arte y Patrimonio 2025, un encuentro que reunió a autoridades, artistas, familiares y representantes del sector cultural para reconocer a dieciocho creadoras y creadores de la región. La premiación destacó tanto a artistas emergentes como de trayectoria, quienes fueron distinguidos por su aporte al desarrollo artístico, patrimonial y comunitario desde sus territorios.

En Alto del Carmen, la cantante Josefina Pizarro Arellano fue distinguida como artista emergente por sus composiciones y su activa participación en festivales y eventos identitarios del Valle del Huasco. En Vallenar, el premio a la trayectoria fue entregado al investigador y escritor Alberto Tapia Trujillo, reconocido por su labor en la salvaguarda del patrimonio regional, mientras que Ruth Guerrero Paredes recibió el reconocimiento emergente por su trabajo como gestora cultural y editora, promoviendo la publicación de más de cuarenta escritoras del norte del país. En Freirina, Jaime Plaza Ibacache fue distinguido por su trayectoria como compositor e intérprete vinculado a la identidad musical y escénica del territorio. Finalmente, en la comuna de Huasco, Alejandro Varas Madrigal fue reconocido como artista emergente por su labor en la documentación del folclor huasquino a través de proyectos de investigación y creación artística.

MORA

CONSULTOR • ASESORIA JURIDICA



Agenda una hora aquí

EXTRACTO

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS
14 de julio s/n
Fono/fax 51-2614088
VALLENAR

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DE CHILE

EXTRACTO

Por sentencia ejecutoria del Segundo Juzgado de Letras de Vallenar, de fecha 27 de octubre del 2025, en causa Rol N° V-308-2025, se declaró la interdicción definitiva de doña Mary Verónica Briceño Morales, cédula nacional de identidad N° 6.115.336-5, y se nombra en calidad de curador definitivo de los bienes y la persona del interdicto, a su hija, doña ANA MARÍA MORENO BRICEÑO, cedula de identidad N° 14.533.552-3. Vallenar a 13 de noviembre del 2025.-



Cristian Fernando Reinoso Ceriche
Secretario
PJUD
Tres de noviembre de dos mil veinticinco
16:17 UTC-3



Catad'Or World Wine Awards

El Huasco se viste de oro nuevamente con su vinos y destilados en último certamen internacional

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La agricultura familiar campesina nuevamente está de fiesta y todo gracias a sus pequeños productores de vino pajarete y destilados (espirituosos) que en conjunto sumaron seis medallas doradas en el último concurso internacional Catad'Or World Wine Awards realizado en el mes de diciembre en Casino Monticello de Santiago. Entre las viñas más premiadas en este certamen internacional figuran viña Piedras Juntas y viña La Falda con dos medallas de oro cada una, sumadas a viña Fundo El Mirador y viña Armidita que también recibieron la máxima distinción en categoría vinos campesinos. Paola Torres González directora regional de INDAP señaló al respecto. "La región ya se ha hecho un nombre asociado a buenos vinos asoleados y destilados. Estamos muy contentos porque esto no es más que el reflejo del empuje y empeño que le ponen día a día agricultores familiares campesinos en sus productos, y vemos que año a año se siguen sumando mas emprendimientos de viñas y destilerías regionales al medallero nacional lo cual prueba que tenemos un tesoro en térmi-



nos de condiciones agroclimáticas unido a la dedicación que todas estas familias de larga tradición vitivinícola en la agricultura de los valles principalmente del Valle del Huasco han sido capaces de lograr en estos años". La autoridad agregó "esto demuestra que la agricultura familiar es la que está en gran medida empujando la creación y agregación de valor a productos con denominación de origen como lo es el vino pajarete y los piscos todo lo cual convierte a la región en una excelente vitrina como región

y destino turístico rural para el resto del país y a nivel internacional. Agrega "bajo el mandato del Presidente Boric nos hemos trazado metas importantes en esta materia para seguir viendo una agricultura familiar campesina e indígena que esté más integrada y posicionada en los mercados, impulsando con ello otros rubros como señalé como por ejemplo el turismo rural y la artesanía dinamizando más el desarrollo productivo con la agregación de valor en estos productos. En estos años hemos apoyado muestras campe-

sinas, activaciones de productos y las "expo" en beneficio de las y los pequeños productores de vinos pajarete como pequeños productores de pisco de Atacama y vamos a seguir en este esfuerzo como servicio porque a través de estas acciones estamos visibilizando y protegiendo el patrimonio agroalimentario de esta región". El medallero lo completan tres medallas de plata, dos para Fundo El Mirador y una para viña Armidita.

FRV obtiene aprobación de proyecto solar en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El proyecto «Parque Fotovoltaico Llanos de Marañón», perteneciente a la empresa Fotowatio Renewable Ventures (FRV), obtuvo luz verde ambiental para su construcción y operación en las comunas de Freirina y Vallenar, en la región de Atacama, donde considera una potencia instalada de 458 MW, en una superficie total de 825,7 hectáreas, con una inversión estimada de US\$370 millones. La energía generada será evacuada a través de una línea de transmisión, de 220 kV, de aproximadamente 25,4 kilómetros de longitud, compuesta de 87 estructuras reticuladas metálicas autosoportantes. Además de los módulos fotovoltaicos el parque solar considera inversores, centros de transformación, centros de seccionamiento, caminos internos, sala de control y bodega, instalación de faena, subestación elevadora 33/220 kV, sistema de almacenamiento de energía con baterías (BESS o Batery Storage Energy System), zonas de acopio, y redes de baja y media tensión soterradas.

X X X X X

VAlLENAR AÑO 2025

SIGUIENDO CON FUTBOL
SENIOR DE
CORDILLERA A MAR

Organismo ejecutor:
Club Recreativo, social y Cultural esfuerzo Azul.
Proyecto Financiado Y Aprobado Por El Consejo Regional De Atacama.

Estudio Jurídico
Cortés Olguin
& Asociados

Te defendemos

Estamos
contigo
siempre

Nueva dirección
Plaza #107, Vallenar

Contáctanos

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl

WWW.CORTESOLGUINYASOCIADOS.CL

www.elnoticierodelhuasco.cl

ENTREGAMOS



25 TONELADAS DE NITRATO DE POTASIO K-PLUS

“FERTILIZANTE ESENCIAL PARA EL OLIVO”

www.agahuasco.cl



Evolución Religiosa, Parroquia de Paitanás o San Ambrosio, Cofradías y Devociones

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el remoto Huasco histórico, la Cruz y la Espada del Conquistador hispano, diseñaron el cuadro de una vida religiosa y primitiva, oscura y legendaria. Basta recordar al Adelantado Don Diego de Almagro, condenando a morir en la hoguera al cacique Maricande y a varios otros indios rebeldes, junto a los verdes sauces de Huasco Bajo, y rodeando su estéril venganza con todo un aparato religioso, propio de la Inquisición.

Una noticia más o menos legendaria dice que en 1585 aparece en el Huasco JUAN PABLO CARDENAS, fraile mercedario, “que llevaba la cruz y la espada, el arado y la barreta del minero”. No cabe duda de que, entre los primeros españoles que se acercaron en las márgenes del Río Huasco, o se internaron en las extensas serranías de la región, en busca de minas, hubo algunos religiosos dispuestos, no sólo a ganar para la fe de Cristo a las almas ingenuas de los indios, sino también a trabajar esas tierras vírgenes.

Luis Joaquín Morales, Tomás Thayer Ojeda y el Diccionario del Clero Secular Chileno, de Prieto del Río (1923), mencionan a Alonso de Burgos y Carmona o Alonso de Carmona, el primer Cura de Huasco. En 1667 aparecía sentando sus primeras partidas en Huasco Bajo, aldea que puede considerarse como la cuna histórica del Valle y donde se levantaba una modesta Capilla, construida con avellanados sauces por las manos de algunos piadosos españoles y sumisos indios. El Cura Alonso de Carmona era minero, dueño de encomiendas en el Huasco. La imaginación lo evoca montado en su caballo, guarnecida su cabeza con sombrero alón, recorriendo los campos con su cruz de Cura doctrienero. Ese emblema debió alzarse más de una vez para detener el látigo del encomendero sobre las espaldas de los indios esclavos, al estilo de Fray Bartolomé de Las Casas.

El escritor huasquino Mario Vergara Gallardo dice que esos curas fueron grandes en su época; sembraban, trabajaban las minas y rezaban. Vivían en gran soledad. Alonso de Carmona juntó a las indiadas fundando Freirina (1669).

A medida que la colonización se extendía a lo largo del Valle, aparecían sucesivamente las “doctrinas”. Primero fue Santa Rosa del Huasco (Freirina). Luego El Chañaral (de Aceitunas), a fines del siglo XVIII aparece una nueva capilla en Paitanás (Vallenar). En el primer tercio de ese mismo Siglo, en una parte interior del Valle, se erige una pequeña iglesia consagrada a la Asunción de la Virgen María (El Tránsito). En Ramadilla y El Rosario, había oratorios en esa misma fecha. Ya



los Curas, como se ve, adoctrinaban el Huasco desde el mar hasta la cordillera. Por esto, cuando el Ilmo. Obispo Dr. Luis Francisco Romero visitó la parroquia, ordenó que el Cura alternase su residencia, 15 días en Huasco Alto, 15 en Paitanás y 15 en Huasco Bajo. En los últimos años del mencionado siglo XVIII los Párrocos erigieron una nueva capilla a la Virgen del Carmelo en el punto llamado El Alto (Alto del Carmen).

Por esa última fecha, el Párroco había establecido definitivamente en residencia en Paitanás, y atendía este punto y las capillas de Huasco Alto, dejando el cuidado de sus feligreses de Huasco Bajo en manos de un teniente cura.

Don Ambrosio O’ Higgins, al declarar fundada la Villa de Ballenar, se refiere en el Acta respectiva (5 de enero de 1789) al hecho de que el cura resida en Paitanás y tenía en ese punto “una espaciosa iglesia parroquial”.

En 1839 se erigió otra capilla a San Félix de Cantalicio, en un sitio donado por doña Bartolina Páez, en la localidad llamada hasta entonces “Horcón Quemado”, y que debido a la circunstancia expresada, pasó a denominarse San Félix.

La Parroquia de Paitanás se había formado como un desmembramiento de la parroquia de San Francisco de la Selva (Copiapó) y abarcaba toda la extensión del Valle del Huasco. Pero, al separarse el departamento de Freirina del de Vallenar, en los primeros años de la República, se produjo la formación de una parroquia separada en el vecino departamento.

A pesar de que en los archivos parroquiales no existe auto de erección de la iglesia matriz, se aceptó por tradición, reconocer en este carácter a la Iglesia de Paitanás o San Ambrosio. Esta iglesia fue derribada por un violento temblor en 1796, siendo reconstruida en el mismo año por el Párroco don Francisco Fernández. El terremoto de 1818 que afectó principalmente a Copiapó, dejó a la iglesia de Paitanás en estado ruinoso. Fue demolida y reconstruida en 1828, mediante erogaciones del vecindario y del Cura Párroco don Tomás Cuervo, invirtiéndose una suma superior a \$ 10.000. Medio siglo más tarde, las pesadas murallas de esta última iglesia estaban des-

aplomadas, por lo que fue demolida en 1862, Una Junta de Fábrica, nombrada por el Supremo Gobierno, corrió a cargo de la construcción de un nuevo templo, el cual, tras una larga serie de vicisitudes, pudo ser terminada a fines del siglo pasado, gastándose varias decenas de miles de pesos. Mientras se daba término a la construcción de la Iglesia, el Cura don Diego Millar, con autorización del Obispo de La Serena, Ilmo. señor Justo Donoso, bendijo una capilla provisoria, debida a erogaciones del vecindario, en los primeros días de 1868. Fue conocida con el nombre de Capilla Vieja y en los primeros años de este siglo, su ruinoso edificio servía de bodega a la casa Comercial Williamson Balfour.

En 1874, siendo Cura Párroco de Vallenar el Licenciado don Manuel García, los trabajos de reconstrucción, que estaban paralizados, se prosiguieron con mayor actividad. El templo quedó definitivamente terminado en los primeros años del siglo actual, siendo Cura don Diógenes Varas. Hizo la entrega una Junta de Fábrica formada por don Ignacio Franco Gallo y don Jacobo Degeyter. El Templo es de dobles tabiques, de gruesos pies derechos, sobre cimientos de cal y ladrillos, techumbre liviana de tejuelas de alerce y torre de madera solidamente sustentada, por todo lo cual no sufrió desperfectos de consideración en el terremoto del 10 de noviembre de 1922. Dirigió su construcción el Arquitecto don Francisco Benigno Zavala.

El Templo de Freirina –según se ha dicho en otra parte de esta obra– fue terminado en 1871. Su construcción se debió a los aportes de la Ilustre Municipalidad de ese pueblo, del Supremo Gobierno y a la generosa contribución de don José Tomás Ovalle, el que donó \$ 10.000 con este objeto.

El viejo Templo de la Merced, que fue construido con su pecunio personal por el Cura vallenarino don Bruno Zavala en su quinta ubicada al extremo poniente de la calle de su nombre, exhibía su vieja construcción hasta los primeros años del siglo actual, aunque hacía largos años que se encontraba en desuso.

Las “Cofradías y “Devociones”

En los libros del Archivo Parroquial hay constancia de varias Cofradías o Hermandades, cuyo objeto era velar por el culto. Entre ellas, la Cofradía del Rosario, en Paitanás, cuyos estatutos fueron aprobados en 1740, por el Ilmo. Obispo Dr. Juan Bravo del Rivero. Otra Cofradía –la Esclavenia del Santísimo Sacramento– aprobada por el mismo Prelado se mantuvo hasta 1862, fecha en que se demolió el templo parroquial, según se ha dicho. La Cofradía de San Francisco, a quien se considera el segundo Patrono del pueblo, tuvo vida efímera. Después de la independencia, comenzó a extenderse la devoción a Nuestra Señora del Carmelo, que hasta la fecha goza de privilegio. La estatua de la Virgen del Carmen que se venera en nuestro Templo, fue obsequiada por don José María Rodríguez –según informa don Manuel García en su Memoria de la Parroquia de Vallenar. La devoción a San Ambrosio fue activa hasta el siglo pasado. La estatua de este Patrono fue un regalo que hizo a su pueblo el propio fundador don Ambrosio O’ Higgins, quien la envió desde Lima siendo Virrey del Perú. Durante algunos años, esta imagen estuvo colocada en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad. Posteriormente creemos que fue cedida por dicha Corporación a la Parroquia (No hemos encontrado constancia en los archivos al respecto. En la actualidad la estatua de San Ambrosio puede verse formando parte en la tradicional procesión de Nuestra Señora del Carmen.

En Freirina, las devociones principales eran las de Nuestra Señora del Carmelo, de San Francisco y Nuestra Señora del Rosario.

Junto a estas prácticas devotas, se organizaban sociedades de caridad, formadas por piadosas damas en uno y otro departamento. En los primeros años del presente siglo, el Cura Párroco don Tomás Heraldó Fundó un Asilo de Ancianas, que subsistió durante varios años bajo la Administración de su sucesor, don Diógenes Varas, que fue posteriormente Arce-Dean del Cabildo Eclesiástico de La Serena. En cuanto a la vida religiosa en el interior del valle merecen destacarse las Cofradías de El Tránsito,

de El Carmen y la de Nuestra Señora de las Mercedes en San Félix. Estas tres Cofradías celebraban todos los años un solemne novenario, destinado a honrar y obsequiar a la Santísima Virgen. Para la celebración de las festividades patronales, los cofrades contribuían con un “derecho de luminaria” consistente en 25 centavos anuales por persona. En las vísperas de las fiestas, se elegían los Mayordomos y Procuradores que velaban por su esplendor. Los primeros corrían con los gatos que demandaban los oficios religiosos y los segundos se encargaban de los fuegos artificiales y otras inocentes entretenciones para el pueblo. Estas devociones en el interior continúan hasta hoy celebrando sus festividades patronales, aunque en forma menos solemne.

Las “Capellanías y emolumentos parroquiales

Durante la Colonia, los españoles mayores de 18 años contribuían con un Peso Cincuenta Centavos anuales al mantenimiento de los párrocos, quienes estaban obligados a proporcionarles todos los auxilios religiosos. Los indígenas pagaban anualmente el derecho llamado de “doctrina”.

En la “memoria de la parroquia de San Ambrosio de Vallenar”, publicada en 1872 por el Licenciado don Manuel García, se deja constancia de la primera imposición de los indígenas a favor de la Parroquia, la donación de un terreno para que con el producto de las breas y pastos que producían, se mantuviese la luz de la lámpara del Santísimo Sacramento, y se atendiese a los demás gastos del culto. Hoy se desconoce cuál fue ese terreno.

En cuanto a las “capellanías” instituidas para subvencionar a los párrocos, hubo varias, entre las que mencionamos una, de 1754, suscrita ante el escribano don Eduardo de la Cerda, por el Maestro de Campo don Felipe Herrera y doña Lorenza Torres González, en su hacienda El Rosario, con el gravamen de 22 misas rezadas y 1 cantada. En la escritura se designa capellán al Párroco del Huasco, y se ordena que los patrones e inquilinos paguen el censo con 22 arrobas de vino, avaluadas a \$ 2 cada una. Otra capellanía fue instituida por doña Josefa Turrizagasti, otorgada por Testamento, ante el Alcalde de Vallenar, don Manuel Bernardo de Hodar, en 1810, por la suma de \$ 1.000 para que, con los réditos de \$ 50, se celebrase todos los años la Fiesta de San José en la Iglesia Parroquial de Paitanás.

En 1872, los diezmos cobrados sobre la contribución territorial que ingresaron al Erario Público, ascendían a más de \$ 12.000 anuales en la Parroquia de Vallenar.

(171)